

III Jornadas Internacionales de Didáctica de la Historia



*La formación del profesorado de Geografía e
Historia.*

*Balance y perspectivas desde el Máster de
Formación del Profesorado de Educación
Secundaria.*

Xosé Manuel Souto, Universitat de València

Esquema de la ponencia



- La formación inicial en su marco institucional: Del CAP al MAES
- La puesta en marcha y primera valoración
- El diagnóstico de grupos y personas: valoración para mejorar. Las encuestas de satisfacción del MAES
- El caso del MAES de Valencia: estructura y organización
- La modalidad de Geografía e Historia
- Profesorado, alumnado, tutorización del Practicum
- De la teoría a la praxis: aprendizaje basado en problemas para ser profesor de Secundaria

INSTITUCIONALIZACIÓN DOCENTE



- ❑ Resolución de 17 de diciembre de 2007 (BOE de 21/12/2007). Establece las normas básicas generales de los planes de estudios de los másteres de formación de profesorado de E.S.
- ❑ Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre (BOE 28/11/2008). Establece las especialidades de profesorado de E.S. y las asignaturas de las que es responsable el profesorado de cada especialidad.
- ❑ **Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre de 2007 (BOE 29/12/2007). Establece la duración, estructura y contenidos del máster de formación de profesorado de E.S.**
- ❑ **Orden de 30 de septiembre de 2009 (DOCV 15/10/2009). Regula la selección de centros de prácticas de los másteres de formación de profesorado de E.S. y establece orientaciones sobre la realización de las prácticas y las relaciones entre centros y universidades.**

Valoraciones sobre su implantación



Oportunidades

- Necesidad de reconocer la formación inicial en Secundaria
- Relacionar la formación inicial y permanente
- Integrar al profesorado en ejercicio en la form inicial
- Relacionar diversidad formación secundaria: bach/Ciclos

Amenazas

- Reparto de créditos entre departamentos univers.
- Concepciones sobre qué es enseñar en Básica
- Mercantilización de la formación
- Ausencia de relación entre Univ/Ens.Secund
- Falta definición docente

El Marco Europeo y autonómico: requisitos lingüísticos

- ❑ Al finalizar el máster (para obtener su título) es necesario **nivel C1 (o superior)** en la dos lenguas oficiales de la Universidad de Valencia (**castellano y valenciano/catalán**). El valenciano/catalán afecta a TODOS los alumnos del máster (docencia en valencià: 80 créditos).
- ❑ Nivel **B1 de una lengua extranjera** (Marco Europeo de Referencia para las Lenguas). **Nivel B2 en Conselleria**
- ❑ Revisar el dominio de las lenguas como sinónimo de **calidad** educativa (José Gimeno, 2016 CdP)
- ❑ La referencia de PISA y las **competencias** de la OCDE como modelo educativo. ¿Qué pasa con las competencias que no se evalúan? Las instrumentales.

Primera valoración después de 6 años



Deficiencias

- Coordinación entre los docentes de las materias
- Escasa relación entre Sec y Univ. (Practicum)
- Los niveles de decisión: Universidades/CC.AA.
- Gremialismo universitario
- La actitud discente: rutina y estereotipos (obstáculos)
- Peligro dispersión por muchas modalidades

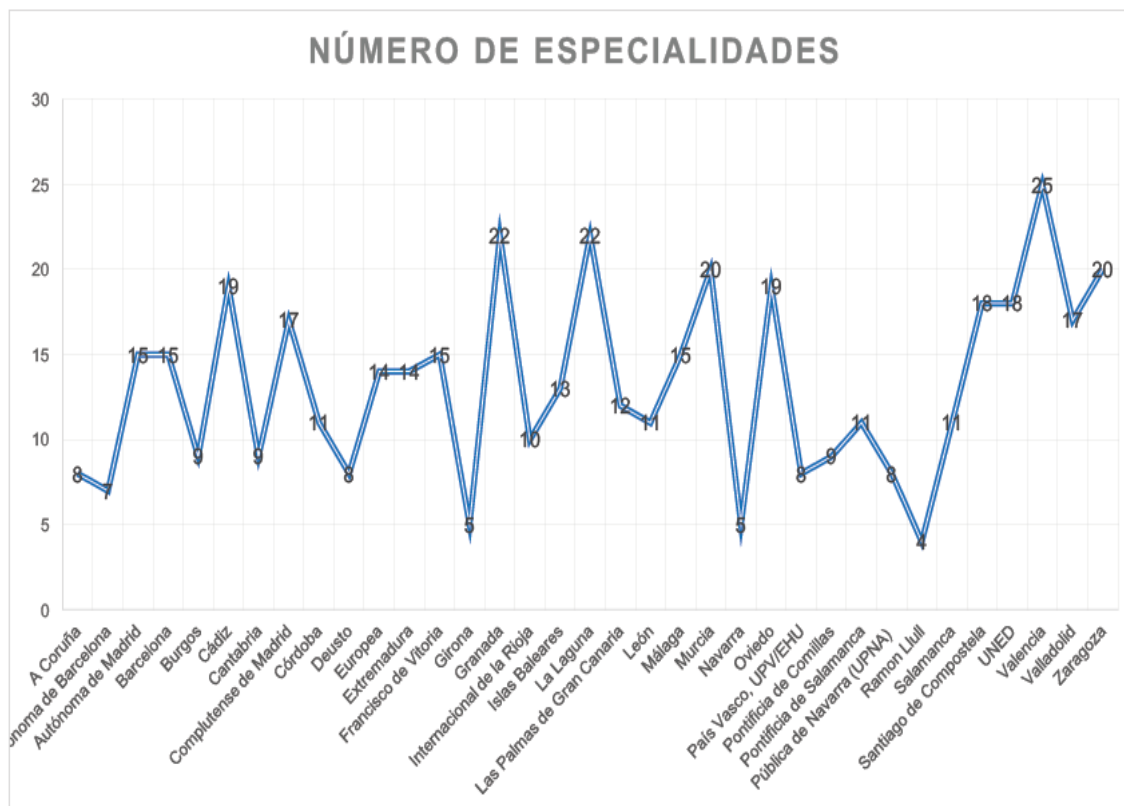
Posibles soluciones

- Trabajar en equipo cada grupo de modalidad
- Establecer grupos de trabajo sobre Practicum
- Establecer los niveles de decisión administrativa
- Definir el carácter de didácticas específicas
- Romper con las rutinas
- Definir criterios para ofrecer las modalidades

Algunas valoraciones en MAES G^a/H^o



- Gran diversidad en oferta formativa: de las 60 horas de Sevilla en E&A a las 128 en Valencia; 3 o 6 créditos en IDIE
- La definición de las didácticas específicas: quién imparte clase en el MAES. La ausencia de referentes profesionales de Secundaria
- Descoordinación bastante acusada entre las materias genéricas y específicas y entre éstas y el Practicum
- Los TFM están poco definidos
- La selección de centros de prácticas se realiza con poco criterio por parte de las Administraciones



El MAES en Valencia: La realidad de las aulas

➔ La cantidad de los grupos se han ajustado a la demanda mayoritaria de alumnado y departamentos. Relación oferta/demanda, el «coste cero»

➔ La **normativa del Ministerio de Educación** determina, con carácter general, que los másteres de formación de profesorado **son de carácter presencial**. La **presión** de la enseñanza **on-line**; la mercantilización de la formación del profesorado.

➔ La **coordinación** del profesorado es la gran demanda del alumnado. No se realizan sesiones conjuntas de grupo-clase. No hay rutina de trabajo colectivo. Ausencia de trabajos conjuntos en el Practicum.

➔ En los grupos de **Geografía e Historia** hacemos reuniones con los profesores del área y los transversales con distinto éxito. Compartimos materiales y hacemos sesiones extracurriculares para varios grupos.

Organización MAES en Valencia

Módulo Genérico:

- + Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (Psicología) 4 créditos
- + Procesos y Contextos Educativos (DOE, Teoría, MIDE) 8 créditos
- + Sociedad, Familia y Educación (Sociología) 4 créditos

Módulo Específico: (en el caso de G^a/H^a: dept Didàctica CCSS)

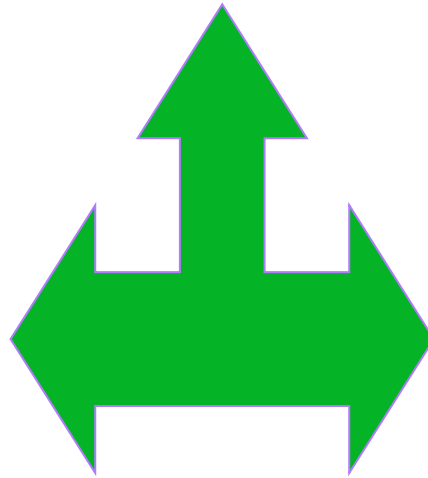
- + Complementos para la Formación Disciplinar ... 6 créditos
- + Aprendizaje y Enseñanza de ... 16 créditos
- + Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en ... 6 créditos

- + Prácticas de Enseñanza 10 créditos
- + Trabajo Fin de Máster 6 créditos

El profesorado en el MAES

Profesorado funcionario de la Universidad de Valencia

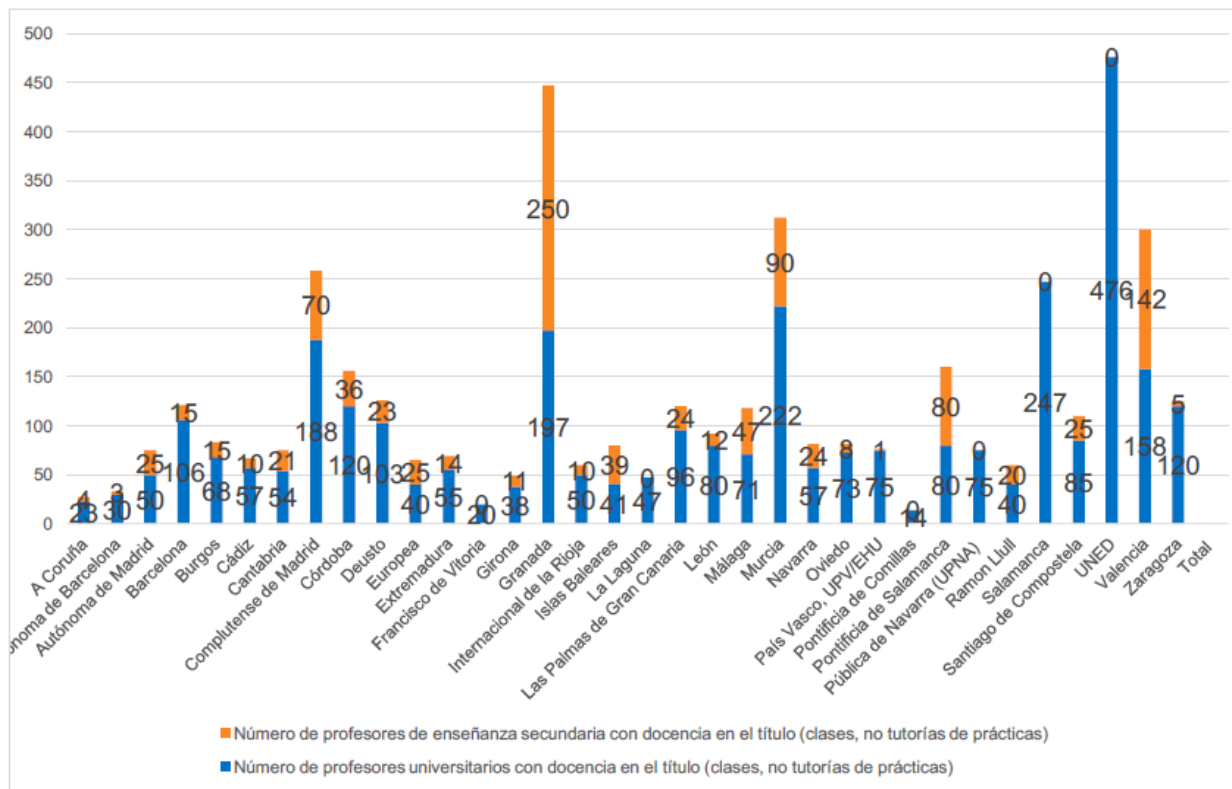
Profesorado
contratado
especialmente para el
Máster, procedente de
centros de E.
Secundaria



Profesorado invitado
especialmente a
participar en el Máster,
procedente de centros
de E. Secundaria

**Todos con experiencia contrastada en la
formación de profesorado de E. Secundaria de su
especialidad**

6. PROFESORADO



El Practicum en Valencia

- Se realizarán 8 semanas de prácticas, entre enero y marzo:
- Los estudiantes de cada especialidad elegirán centro de entre los aprobados por la Conselleria d'Educació que ofrezcan plazas de la especialidad.
- Sólo se podrán elegir centros de la provincia de Valencia.
- Cada estudiante tendrá dos tutores de Prácticas, uno de la Universidad y otro del Centro donde hace las prácticas.
- Se demanda más horas de Practicum, pero la valoración es superficial; no existen criterios de análisis
- Los Informes del Practicum no se transforman en herramientas de mejora para la praxis educativa
- No hay coherencia entre Practicum y TFM

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

- Consiste en la realización de un trabajo que aplique los conocimientos adquiridos en las materias y las prácticas. La Guía Docente y el coordinador de la especialidad indican con más detalle las características específicas del TFM.
- Cada estudiante será tutorizado por un profesor de su especialidad del Máster para la realización del TFM.
- Calendario de convocatorias (presentación pública ante Tribunal):
 - Hasta el 25 de julio (1ª convocatoria)
 - Desde el 1 al 25 de septiembre (2ª convocatoria)

MAES G^a/H^a: Dos tipologías de TFM



• INVESTIGACION DIDÁCTICA

- Definición de un problema escolar
- Propuesta de solución con hipótesis y fines
- Metodología y métodos verificación
- Conclusiones para la mejora de innovación

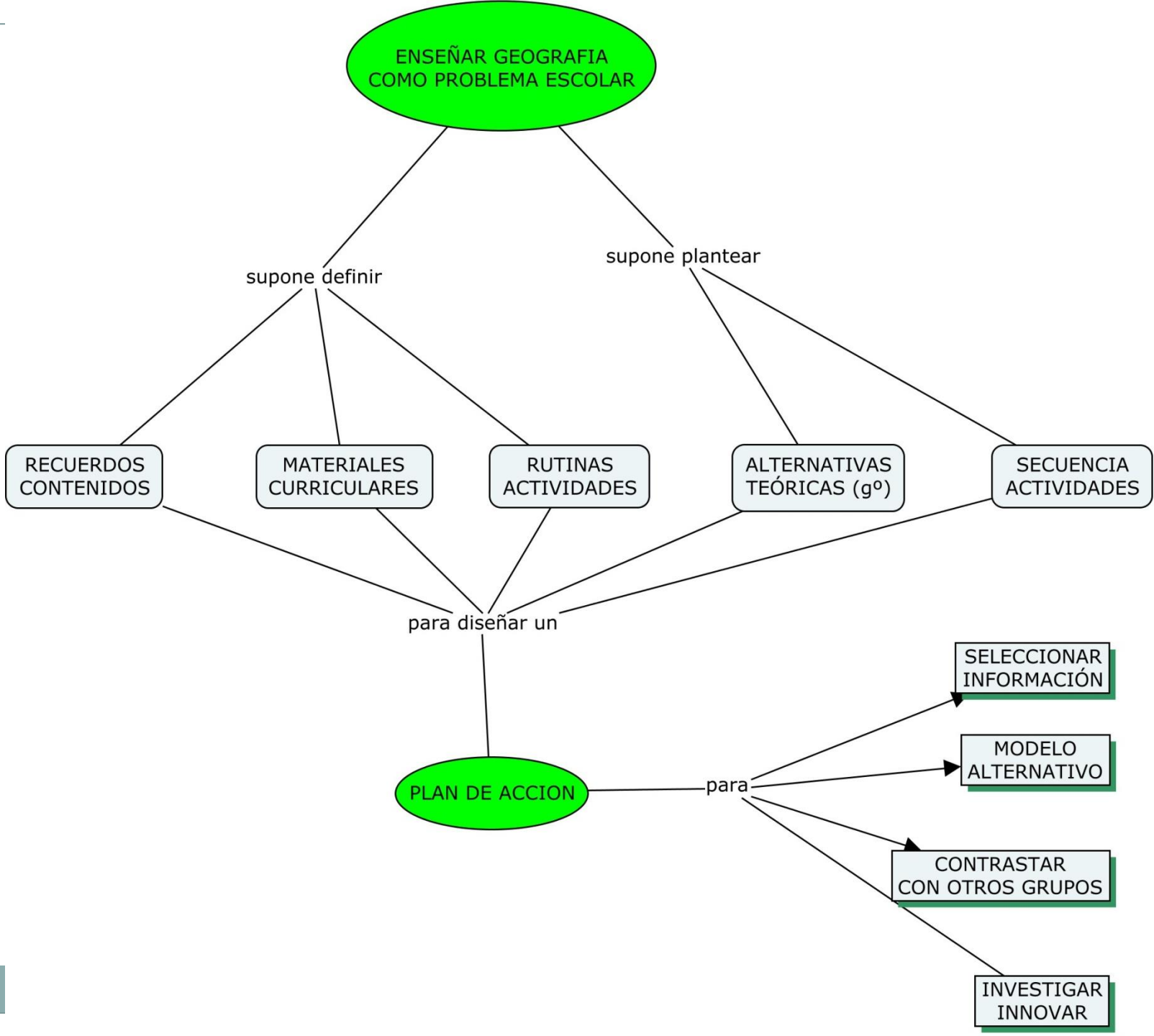
• INNOVACIÓN: UNIDAD DIDACTICA

- Justificación de la selección contenidos
- Adecuación al contexto (medio y curr)
- Diseño de secuencia actividades
- Atención diversidad
- Evaluación y recursos

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA en G/H



- El Aprendizaje Basado en Problemas y situaciones educativas de Secundaria.
- La importancia de los instrumentos de evaluación: diarios, informes, lecturas, debates, Geoforo, Exposiciones orales, trabajo en equipo, revisión de la praxis
- Las fases del APD: presentación del problema; definición; el guión con hipótesis; la búsqueda de nueva información; la propuesta de alternativas; el contraste con grupos de innovación; conclusiones provisionales
- Los problemas del aula: la excesiva densidad conceptual. Romper rutinas y estereotipos. La procedencia disciplinar de Geografía/Historia/Arte
- El uso del Aula Virtual



Algunos resultados



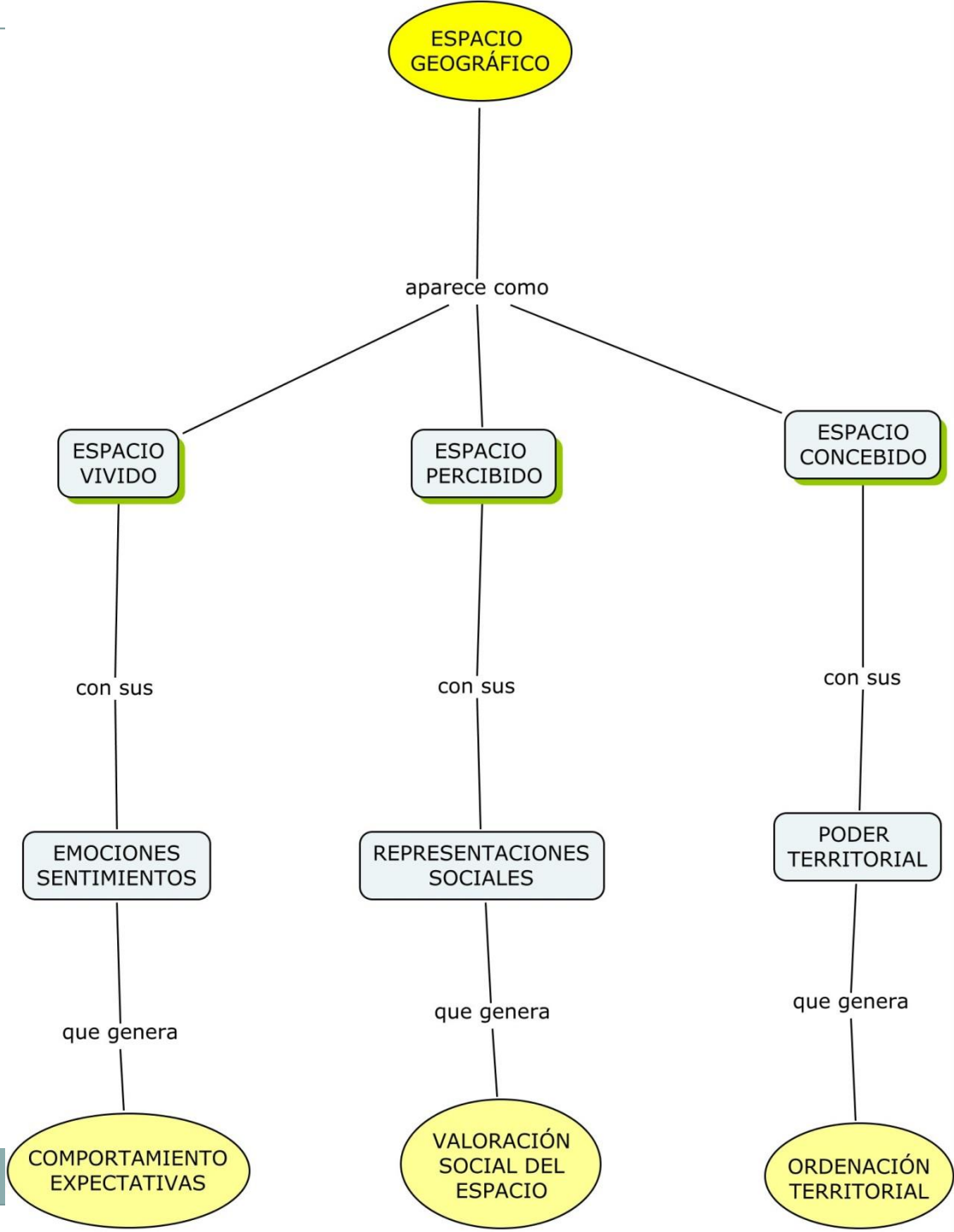
Resultados **cuantitativos: 28 alumnos** de 3° Grado Primaria, mayo 2014(**G3**), **36 alumnos** de Grado de Primaria en 4° Arte y Humanidades, 7 octubre 2014 (**G4A**) **37 alumnos** de Grado del día 20 de octubre de 2014 (**G4E**) **32 alumnos** Grado-Música del día 7 de octubre (**G4M**); **23 alumnos** MAES curso 2011/12 en mayo de 2012 (**M11**), **22 alumnos** de **MAES** 2013/14 en mayo de 2014 (**M13**) y **33 alumnos** de **MAES** 2014/15 en octubre 2014, inicio, (**M14**). 30 alumnos 2° Grado Maxisterio de Santiago, maio 2015 (stg), 24 alumnos POA (Porto Alegre, Mestrado, 31/08/15); 30 alumnos 4Agrado (14/09/15); 29 personas CALI Postgrado Cali+Bogotá (97/19/2015)
31 Alumnos del MAES 2015-16 (15 octubre 2015) (**M15**)
38 alumnos del MAES 2016-17 (18 de octubre 2016) (**M16**)

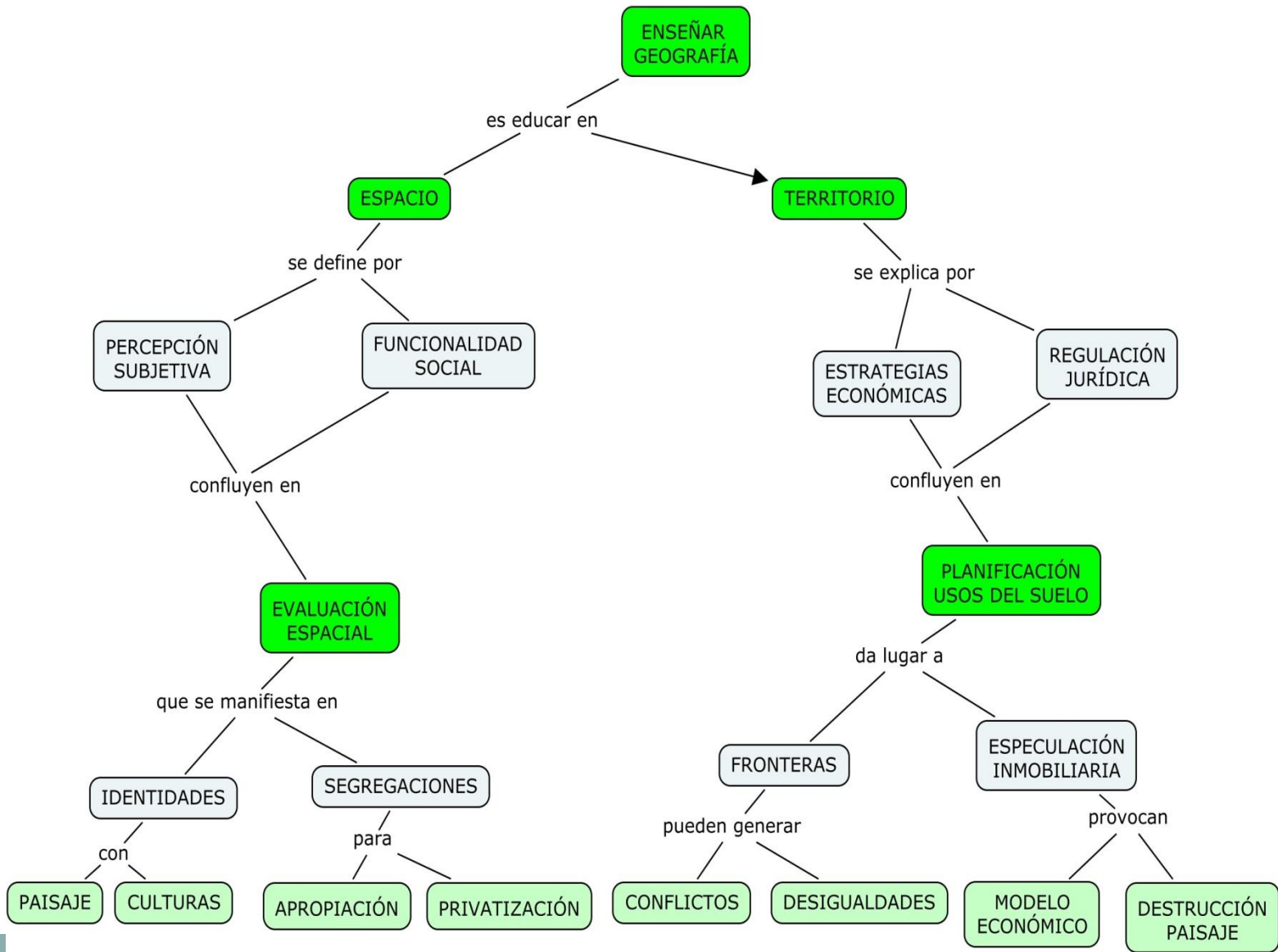
Y SU VALORACIÓN CUALITATIVA. Los debates en clase

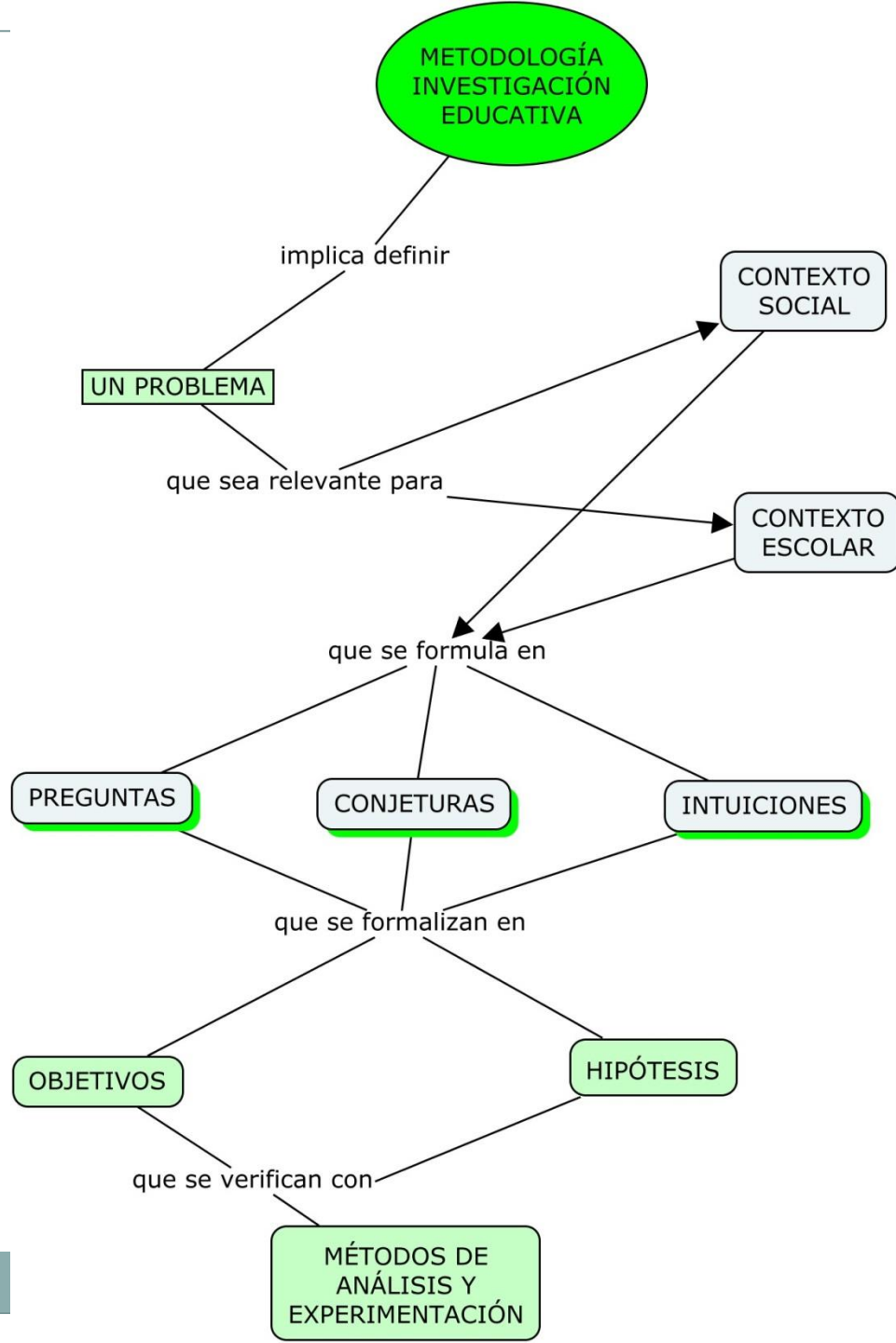
La definición del problema en Secundaria



- Aprender y enseñar
- La comunicación en geo e hist: icónica, simbólica, estadística y verbal
- La superposición de escalas: el espacio vivido y otros espacios
- El presente y el pasado sin cerrar el futuro
- El mito del singular en la explicación social
- Saber y opinar
- Los adolescentes son personas con derechos
- Los sentimientos condicionan la razón
- La valoración ética del profesorado ciudadano
- La participación pública docente: El Geoforo
- La construcción de proyectos curriculares







Percepciones sobre el futuro



- Se presupone una actitud ante los problemas globales y adaptación al medio local
- Las dudas: conocimiento cotidiano y burocrático. La idea de la materia
- El control de la clase: la comunicación y la disciplina (carisma)
- La evaluación subjetiva
- Las rutinas ocultan los problemas sociales
- No se conoce la forma del marco legal
- Las ideas del sentido común se imponen por «naturalización»
- La práctica se reduce al «buen ambiente»
- De la práctica a la praxis: un horizonte innovación